

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBELTA

AÑO XXXII

Castellón.- Viernes 25 de Noviembre de 1910

N.º 5509

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo, semanal

entre
Castellón y Barcelona y viceversa

por el rápido vapor

INES

Admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde.
Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.
Para más informes.—Barcelona: Fábregas Garcías y Mallol Her, Cascos, Paseo Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Plaza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

Linea Vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre
CASTELLÓN Y BARCELONA

por el
VAPOR NUMANCIA

Salida de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.
Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al vapor por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descargas sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLÓN: Doménech y C^{er} hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y C^{er} hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

LA AMNISTIA SE IMPONE

El actual Gobierno debió haber empezado sus tareas parlamentarias sometiendo a las Cortes un proyecto de ley concediendo amplia amnistía para todos los delitos políticos, pues desde los sucesos de la última semana de julio del año próximo pasado la amnistía se impone.

Y esto no lo decimos nosotros solamente sino que lo dicen la serie de sucesos políticos que, con posterioridad a la semana trágica, se han desarrollado en España.

El desastroso Gobierno que presidió Maura y en el que ejerció de lugarteniente Lacierva, sin tener en cuenta que fue el principal causante de los sucesos luctuosos, quiso después sentar plaza de resuelto y enérgico sostenedor del orden público fusilando, llenando las cárceles de presuntos delincuentes y desterrando y extrañando sospechosos; en una palabra, estableciendo como sistema de gobierno el terror más insufrible e incalificable. Y aquel interminable sistema de detenciones gubernamentales, que tuvo su negra apoteosis con la sensacional ejecución del desgraciado fundador de la Escuela Moderna, creó tanto malestar y dio lugar a tal tirantez de relaciones entre gobernantes y gobernados, que al fin llegó un momento que la Corona creyó necesario y conveniente un cambio de política, prescindiendo de los conservadores, o sea del pernicioso maurismo, y llamando al Poder a los liberales.

Y al encargarse del Gobierno el entonces jefe del partido liberal, hizo con el raggio de olivo en la mano. Los principales actos políticos de Moret no tuvieron otro ob-

jetivo que calmar los ánimos sobrexcitados restableciendo la normalidad en mala hora perdida, dando fin a las ejecuciones de pena de muerte, devolviendo la libertad a no pocos centivos y facilitando nuevamente el ejercicio de los derechos democráticos. Mas la suspensión de las ejecuciones y la concesión de indultos, no dieron a entender que el Gobierno hallábase animado de un espíritu de concordia que solo podía tener por límite la circunstancia de no haber manera hábil, ya que las Cortes mauristas no habían de secundar la política democrática, de llegar rápidamente a la promulgación de una ley concediendo amplia amnistía para los delitos políticos?

Cayó Moret y subió Canalejas, y con esta nueva fase de la política púsose todavía más en evidencia la urgente necesidad de la atendida amnistía. Pero, ¿cómo otorgarla, si no había manera hábil de conseguirla? Era imposible contar con el concurso de las Cortes mauristas, pues éstas no se hubieran manifestado más benévolas con el Gobierno de Canalejas que con el de Moret y el nuevo gobernante, siguiendo la huella de su inmediato antecesor, y todavía yende mucho más allá, desarrolló la política de devolver la paz y el sosiego a la nación, hondamente perturbada, poniendo en libertad a la mayor parte de los presuntos delincuentes que aún poblaban las cárceles y ofreciendo facilidades para que volvieran a la madre patria un buen número de emigrados políticos que se habían visto obligados a refugiarse en el extranjero. Así salió del paso el actual Gobierno; pero sus medidas conciliatorias no han llenado los deseos de la opinión, pues esta considera de equidad que la gracia concedida a unos se conceda a todos los

que en una u otra forma sufren las consecuencias de los sucesos de julio de 1909. Y esta aspiración de la opinión pública, ¿quién más que el Gobierno ha de contribuir a que sea plenamente satisfecha? La amnistía se impone hoy como ayer y a sus partidarios les favorece actualmente la circunstancia de contar con el concurso de unas Cortes que no se mostrarían sordas a la voz del Gobierno si éste las invitase a votar un proyecto de ley concediendo la amnistía.

En nuestros establecimientos penales están sufriendo condena no pocos ciudadanos condenados con motivo de los sucesos de la semana trágica y todavía se ven ante los tribunales competentes algunas causas incoadas con motivo de aquellos sucesos. En el extranjero encuéntrase aún no pocos ciudadanos españoles que hacen ya más de un año pasaron la frontera huyendo de las persecuciones del maurismo. Pues bien, para que abandonen los establecimientos penales los que sufren condena y recobren la tranquilidad de espíritu y la libertad de que están privados cuantos se ven procesados y promulgación de una ley de amnistía. Esta se impone y es preciso que el Gobierno se convenza de que al proponerla a las Cortes obtendrá un aplauso de la nación entera.

CONCEPTOS SUELTOS

"La culpa del asno no se eche a la albarda."

O lo que es idéntico:

Felix qui potuit rerum cognoscere causas. Feliz aquel que tiene el cerebro libre de telarañas para poder penetrar en las causas de los menesteres clericales.

Ahí es nada la grave afirmación que en el Senado ha hecho un obispo, el de tanda, don Antolín Pérez de Jaca.

Si se aprueba el servicio militar obligatorio el servicio de Dios será imposible, ha dicho, y ya podemos cerrar a cal y lodo todos los seminarios.

Mas no por las circunstancias las razones y motivos (cias, que cómicamente mentan los senadores obispos.

Conocemos y conoce el menos avisado la causa de la cosa.

"Prófugos del arado" según Alfredo Calderón, la generalidad de los seminaristas no irían ganando nada si esta condición, la sotana, no les librara del capote militar.

Mas vengamos a razones más fundamentales, con vistas directas a la teosofía particular para uso exclusivo de la clase.

Si el propio artífice de cie'os y tierras no se desdona ni teme ser soldado, púesto que "Señor Dios de los ejércitos" le llama la Iglesia:

Si Jehová en ocasiones múltiples se armó hasta los dientes y en calidez de supremo soldado entró en liza sangrienta contra feroces saduceos idólatras y filisteos forzudos, fuertes y bien formados según histórico testimonio:

Si la leyenda acaparadora dice que el "Sus, a ellos y cierra España!" lo gritó, desde la atmósfera, el Apóstol Santiago en Clavijo, pulsando el clavicor según unos ó tocando el clavicmbalo según otros teólogos de armas tomar:

Si Juana de Arco, santa de la perúltima hornada, fué soldado heróico y femenino y hasta de pelo en pecho según un folletón traspirinaico:

Si Fernando III el Santo, acondicionando sus actividades de soldado, mojó o remojó o reblandeció su galleta en el caldo de la caldera militar, momentos antes de clavar el pendón cristiano en los muros de la musulmática Sevilla:

Si Isabel I la Católica cargó un mosqueate viejo en Santa Fé dos y

medio días antes de la toma de Granada.

Si en la guerra de los siete años que siguió a la muerte de Fernando VII, su devoto hermano Carlos Isidoro enarboló el bélico pendón de la virgen del Rosario y su realista hueste fué escuela de religión, ya que al voluntario se le adiestraba en el manejo de la letanía lauretana:

Si todos estos masculinos precedentes santos y antecedentes fermininos immaculados, guerreros y evangélicos a la par concluyen tan a favor de la salicía, ¿por qué esa repugnancia, por qué ese miedo en los seminaristas y ordenados *in sacris* a ir al cuartel?

¿Cabría la transacción si los *in sacris* juraran no investirse cabecillas cuando advegan guerras santas a favor de cualquier Roque bendecido por el Papa.

¿No deseaban ó fingían desear los prelados, frailes a todo pasto y a todo evento?

Pues ahí, digo, allá en Salamanca los tienen vivitos y coleando, y *untándose los morros* con guindilla de la más picante para hablar rabiosos contra el obispo y dar alto ejemplo de mansedumbre, unción y sobresalientes obras.

Aunque el caso es sabido, lo contaremos, porque alguien habrá que estará en ayunas.

El guardián de capuchinos, fraile gritón en grado energúmeno, encomendóse a Vives Tudó, que es santo seguro, escala el púlpito y lanza compañeros suyos, pero de bronce, y una ristra y un rosario de cantos rodados contra el periódico *El Labaro*, protegido é inspirado por el obispo.

Este, harto de desacatos, retiró las licencias de confesar y predicar al levantisco capuchino, quien acudió a Roma, y lo que era de esperar, dada la circunstancia que el actual pontífice viste de blanco, ciñe tiara y quien gobierna son los generales de las órdenes; Roma ha dado la razón al silvestre capuchino y ha desautorizado con todos los pronunciamientos más desfavorables al obispo de Salamanca, que dicho sea mirando de cara la justicia, no ha necesitado de ir allí para saber cánones y sociología.

Y nada más a estas fechas, aunque se da por seguro que el obispo salmantino auxiliado por algunos creyentes de pelo en pecho, mas de espaldas al absurdo, no sosiegán por dejar a Vives Tudó desandado.

ORQUESTA DE LADRONES

El círculo Kar Vasarhel (Transylvanía) quedóse días atrás sin orquesta.

La imprevista desaparición de los ocho músicos que la componían ha evidenciado que se trataba de una orquesta úsica en su clase. Los músicos eran ladrones profesionales, y su director, durante las representaciones, era el capitán de su partida en los ratos en que abandonaban el arte por el robo.

La noche antes de ausentarse de la localidad quedáronse en el teatro después de terminada la función, sacaron sus ganzáas, entraron en los cuartos de los artistas y se apoderaron de cuantos objetos de valor había en ellos. Un acaudaladista se quedó sin más que lo púesto. Tenía su cuarto lleno de joyas y de vestidos riquísimos. Todo ello ha desaparecido.

La policía ha practicado inútiles pesquisas. Los músicos no han dejado el menor rastro. Y lo más peregrino es que se trataba de una orquesta magnífica, que daba con su mérito artístico el mayor atractivo para el público.

Al huir los músicos, han dejado una carta firmada por todos ellos

y dirigida al empresario manifestándole que habían necesitado tomarse la justicia por su mano, en vista de que no estaban tan bien pagados como merecían.

ALSACIA POR LA REPUBLICA

Dada la agitación incesante, febril, que constituye en todos los órdenes de la vida la característica de los modernos tiempos; dado que el telégrafo con hilos y sin él y el teléfono nos tienen de continuo en relación con las más apartadas regiones del globo, cuyos latidos claros y distintos percibimos, resultan pequeños, insuficientes, aun los periódicos de mayor tamaño para registrar siquiera sea en síntesis concentrada, en cifra, como si dijéramos, los avances que en el camino del progreso realizan cada día, cada minuto, los pueblos.

Por ello no registramos con mayor oportunidad la noticia, nueva todavía para los que la desconocen, y para todos grata, que desde Estrasburgo transmite el telégrafo y que, en síntesis, dice que el Consejo General de la Alta Alsacia, a propuesta de los socialistas, se ha pronunciado, por mayoría de votos, en favor de la República.

Es grato ver como los pueblos avanzan y para lo porvenir buscan su bienestar en formas y moldes políticos en los que mejor y con mayor justicia se desenvuelva la actividad humana.

Todas las señales de los tiempos nos son favorables. La idea republicana está en auge.

Dentro de pocos lustros los reyes habrán de ir a París a consolarse de la pérdida de sus respectivos tronos en la ciudad que decapitó a Luis XVI y a María Antonieta.

CANTARES

I
Pasé la noche esperando,
te esperé aquella mañana,
y en vez de venir la ausente
se fueron mis esperanzas.

II
Mi reloj me tiene lástima
y se paró de repente,
para que no sufra tanto
viendo que espero y no vienes.

III
En el mundo me quedaron.
un amigo y un amor;
la mujer resultó ingrata
y el amigo me olvidó.

IV
Corazón, no brinques tanto,
y aprende a tener paciencia
a fuerza de desengaños.

V
Este llanto de mis ojos
más que pena da consuelo,
que hoy es llanto de cariño
el que era llanto de celos.

VI
Voy buscando un corazón
que mi corazón comprenda,
que no desprecie mi llanto
ni se burle de mis penas,
Narciso Díaz de Escovar.

AUTORES PROHIBIDOS POR EL INDIC

Niegui católico papista (os hay que se pasan el Papa por debajo de las ingles), puede leer a los siguientes esclarecidos escritores, aun en sus obras no religiosas, que también se prohiben, oído a la caja, no por ser heréticas, sino solamente "in odium auctoris", así lo dice la Iglesia, por odio al autor, y viva la caridad y el amor al prójimo contra una esquina, si no es grato al Papa.

Algunos de los principales autores son: Lord Macaulay, Balzac, Bongi Busckle, Compté, Condorcet, Victor Cousin, padre Curei, jesuita; D'Alambert, Descartes, Diderot, "Roma subterránea", de Carlos Didier; Dumas, padre, hijo, nieto y así hasta la décima generación, si escriben los Dumas esos; Drapper, Gibson, Goldsmith, Gregorius, H. me, Victor Hugo, Kant, el padre Kempis (Tomás), de cuyo libro, "Imitación de Cristo", sólo se permite leer una edición bastardeada por la Iglesia; Lamennais, "Los Evangelios", del neo Lasserne, promotor del negocio de Lourdes; Larouse, el enciclopedista tan querido en el periodismo; Locke, Malebranche, Michelet, Stuart Mill, Montaigne, Montesquieu, Pascal, Renán, Rosmini, Rousseau, Sarpi, Jorge Sand, Spencer, Strauss, Sué (Eugenio), Voltaire.

CRONICA

En la sección telegráfica de los diarios valencianos de esta mañana hemos leído que los diputados señores Estruch, Cantos y Santa Cruz se reunieron ayer en el Congreso acordando volver a reunirse hoy con los representantes de la región valenciana para acordar los medios que deba emplear hasta conseguir se exceptúen del impuesto de transportes la naranja y otros frutos.

El corresponsal que tales noticias transmite dice que sigue siendo optimista la impresión de los señores diputados.

Celebraremos que acierte el corresponsal y que el más lisonjero éxito corone los esfuerzos de cuantos se interesan en este vital asunto para la agricultura.

Han salido algunos empleados del ayuntamiento a inspeccionar las casas en que por la comisión sanitaria de concejales y médicos se ordenaron reformas y a cuyos propietarios se pasó atento oficio por la alcaldía.

Según nuestras noticias la mayor parte de los dueños de las habitaciones han dado al olvido lo que se les previno por las indicadas comisiones, puesto que de las inspecciones practicadas resulta que en la mayoría de las casas nada se ha hecho.

El alcalde señor Gironés ha impuesto fuertes multas a los desatentos dueños de las casas y está decidido á que se hagan cuantas reformas se han exigido.

Sensible es tal leudad tratándose de reformas insignificantes la mayor parte y que en conjunto tanto afectan á la salud pública. Difícil será que el próximo verano podamos evadirnos de la visita de la epidemia cólerica; de realizarse las medidas tomadas, nuestra ciudad estaría en magníficas condiciones higiénicas y de lo contrario careceremos de medios de defensa.

Han de tener en cuenta los propietarios de casas que la higiene es el primer factor para la salud pública y que las habitaciones en general no reúnen las condiciones que debieran. Hagan las reformas de grado porque es vergonzoso que hayan de realizarlas á la fuerza.

Nuestro querido colega El Radical de Madrid publica lo siguiente referente á nuestro querido amigo don Emilio Santa Cruz:

"El señor Santa Cruz hizo una pregunta al ministro de Marina referente al recurso interpuesto por el ex auditor de la Armada, señor Macías del Real, contra su separación del servicio. En el expediente que había de servir de base para resolver el recurso, faltan documentos. La representación del señor Macías los pidió en 14 de julio último, y á pesar del tiempo transcurrido, no se han incorporado al expediente esos documentos.

¿A qué obedece ese retraso, esa demora en el cumplimiento de un servicio de tanta importancia como éste, puesto que afecta al restablecimiento de un derecho y á la rehabilitación de un funcionario dignísimo, á quien se infirió grave daño con la real orden de 5 de mayo de 1909?

La opinión pública ve en todo ello una implacable hostilidad contra el señor Macías, perseguido

con prisiones, con Tribunales de honor y con separación del servicio.

El ministro de Marina contestó al señor Santa Cruz reconociendo la exactitud de las fechas y de los hechos expuestos por el diputado radical, pero protestando de que nadie pueda ver hostilidad contra el señor Macías en la demora que haya podido existir ó que exista en la remisión de los documentos pedidos. Lo que ha ocurrido, según el ministro, es que el Consejo Supremo ha estado en vacaciones hasta los últimos días del mes de Octubre, y no ha podido contestar al ministerio. Pero ahora lo hará sin pérdida de tiempo, y el recurso del señor Macías se resolverá en breve, dando para ello el Gobierno todo género de facilidades.

Y obtenida esta explicación satisfactoria, el señor Santa Cruz hizo otra pregunta al ministro de la Gobernación, sobre la circular prohibiendo á los empleados de Correos, peatones y carteros inclusivos, que sean corresponsales de los periódicos.

Esos peatones y carteros tienen un sueldo de 150 pesetas al año, 11,75 mensuales. No pueden vivir, naturalmente, y buscan otros ingresos en ocupaciones compatibles con su cargo; son vendedores de periódicos y se proporcionan con ello unos cuantos céntimos para atender á sus necesidades.

¿Queréis moralizar las profesiones de la Administración general, vino á decir en síntesis el señor Santa Cruz.—Pues retribuir bien á los empleados, y si esto no es posible, consentirles que se proporcionen otros recursos con otras ocupaciones.

El señor Santa Cruz obtuvo del ministro de la Gobernación una contestación tan favorable ó más que la que le dió antes el ministro de Marina.

El señor Merino prometió aumentar los haberes de peatones y carteros en los presupuestos que han de regir el año próximo.

Agradecemos á tan distinguido colega la atención que presta á los asuntos que trata en las cortes nuestro diputado y distinguido correligionario.

Al oficial de tercera clase de esta administración de Hacienda don Joaquín Alcáide de Zafra le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido orden de la dirección general de la Deuda para abrir en 1.º de diciembre próximo la admisión del cupón de la deuda amortizable al 4 por 100, que vence en 1.º de enero.

Al dar cuenta hace unos días del comité constituido por nuestros amigos de Azuébar omitimos por un error de copia que el secretario nombrado fué don Modesto Ortiz Molina.

Nos complacemos en hacerlo público.

Esta mañana ha visitado al gobernador civil en su despacho don Benjamín González de Burriana.

Según nuestras noticias en Burriana reina alguna excitación con motivo de la elección que el próximo domingo se verificará en aquella importante ciudad para la renovación del Sindicato de policía rural.

Los partidos de aquella población no cesan un solo momento en trabajar cerca de sus amigos para obtener la mayoría en dicha comunidad.

Esta mañana ha marchado á Tortosa el director propietario del Heraldo don José Castelló y Tárrega.

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al sargento de Tetuán Francisco Ballester Pons con la joven María Gracia Paig.

La delegación de Hacienda ha recibido órdenes de la dirección del Tesoro para abrir en 1.º de diciembre el pago de sus haberes á todas las clases activas y pasivas del Estado.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica el programa para el ingreso en el cuerpo médico militar para cubrir cincuenta plazas.

La Jefatura de Obras públicas de Valencia ha remitido á aquel gobierno civil para exponerlo al público, las bases del concurso que ha de celebrarse el 19 de diciembre para bastar por dos años el servicio de transportes al faro de las islas Columbretes.

El País de hoy publica un manifiesto que al pueblo español dirige la comisión organizadora de la Asamblea municipal permanente de Madrid, en el que se expone el por qué de la reorganización del partido de Unión republicana.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ya á la firma la promulgación de la ley aboliendo la fórmula del juramento ante los tribunales de justicia.

No es ya, pues, obligatorio el jurar; basta con prometer.

Quien preste juramento lo hará espontáneamente, no porque se le obligue á ello.

Ya era hora que estuviera establecido en España este principio de libertad.

El presidente de la junta provincial de Instrucción pública ha dictado una circular encareciendo á los presidentes de las locales, remitan antes del día 1.º de diciembre próximo los presupuestos escolares para 1911, acompañados de un informe que deberán reclamar de los maestros.

Los presupuestos de las escuelas que se hallen vacantes se formarán por el secretario ó presidente de la junta local.

Un número considerable de españoles (cerca de mil) residentes en Buenos Aires y sus dependencias han dirigido ya al señor presidente del Consejo de ministros de España una respetuosa y sentida solicitud declarando su condición de prófugos y haciendo una calurosa protesta de su deseo de ponerse dentro de la legalidad vigente en la madre patria.

Comovidos por las noticias que en América se han recibido sobre las disposiciones de la Península con motivo del centenario de 1910, los españoles de la Argentina han comisionado al señor Labra para que ponga en manos del señor Canalejas aquella solicitud. El señor Labra ha cumplido el encargo, conferenciando con el presidente del Consejo de ministros sobre el asunto.

Noticias militares: El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el anuncio abriendo concurso extraordinario para el ingreso en la Academia Médico-Militar, con objeto de cubrir 50 plazas de médicos alumnos. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 26 del próximo mes de enero y las oposiciones comenzarán en primero de febrero.

El 31 de enero se procederá al sorteo de los aspirantes para el orden que han de practicar los ejercicios.

También inserta el programa.

El próximo año cumplirán la edad reglamentaria para pasar á situación de reserva, cuatro generales de división y cinco de brigada, y para el retiro, dos coroneles de Estado Mayor, 32 de infantería 10 de artillería, seis de caballería, uno de ingenieros dos de carabineros y cinco de la guardia civil. Probablemente algunos de ellos serán promovidos al generalato.

Las enfermedades infecciosas intestinales, y otras muchas, se evitan con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus pro-

mesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Jarón de Yorck. Salchichón de León. Longaniza de los Alpes. Butifarra trufada. Otras frescas. Boquerones de Málaga. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Para negocio con patente de mucha producción y sin exposición del capital, se desea socio con 2 000 pesetas. Informarán en esta redacción.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado).

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Anoche despidióse del público castellanense la pareja de baile americano que venía actuando en el cine de la Paz con bastante éxito, Mary Tito, viéndose con dicho motivo dicho cine concurrido.

La señorita Sanchis fué muy aplaudida en su notable trabajo, pues interpretó magistralmente algunas obras de concierto.

Esta noche á las 9 30 se exhibirán seis películas y tomará parte el señor Fortea, que interpretará varias obras con la guitarra, y la mandolinista señorita Sanchis que interpretará la hermosa fantasía de la ópera "Tosca".

Para mañana anunciábase en este galón los debuts de la notable pareja de bailes cosmopolitas Negrita and Jolis y del trío Alonsos.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado por la noche se reanudarán las funciones en el Teatro Principal.

En el tren rápido de esta tarde habrá llegado la nueva máquina adquirida para las pruebas cinematográficas, verificándose esta misma noche las pruebas.

Para complemento del espectáculo han sido contratadas dos excelentes atracciones, la Bella Esperanto, cupletista y bailarina de primer orden y la Bella Canela, también cupletista y bailarina que ejecuta muy bien la farruca y el garrotín.

El espectáculo será por sesiones.

CINE DE RIBALTA

Este Cine tiene hecho un contrato con la mejor casa de París para el domingo próximo y sucesivos con las superiores películas que se conocen hasta la fecha marca Pathé.

NOTAS MUNICIPALES

El teniente coronel de la guardia civil participa que el día 1.º de diciembre á las once de la mañana tendrá lugar en la casa-cuartel la subasta de las armas recogidas por dicha fuerza.

Al gobernador civil se le remite un anuncio sobre cobranza de varios arbitrios para su publicación en el Boletín oficial.

A don Fernando Gasset Lacasaña, autorizándole obras.

SUCESOS

CASTELLON.—VUELCO

Esta mañana marchaba al galope por la calle de Colón, el carro de Juan Celades, en el cual iban montados éste, su hijo y un criado, cuando al llegar á la esquina de la calle Mayor, ha volcado el vehículo, resultando con una herida en la cabeza el Celados y con

contusiones leves el hijo y el criado.

SALSADILLA.—ARMAS Por haberle sido ocupado un enorme cuchillo al vecino de Salsadilla José Rausell Albiol, el gobernador civil le ha impuesto una multa de cinco pesetas.

ALBENARA.—DESGRACIA

Esta mañana en las inmediaciones de Albenara se ha caído del tren al lado el soldado del regimiento de España, Francisco Paig Gros, causándose graves heridas en la cabeza, nariz, piernas y brazos.

En el tren que llega aquí á las 10 15 ha sido trasladado en grave estado á esta ciudad, ingresando en el hospital provincial para su curación.

Esta tarde á última hora seguita en igual estado el desgraciado soldado.

LUCENA.—HURTO

En Lucena ha sido detenido como autor del hurto de trece gallinas de la finca denominada Vals, de aquel término, Emilio Gullida Beltrán, cuyas aves han sido recuperadas en Castellón al vecino de Useras Salvador Sabater Andrés (a) Catarro, que las compró al Gullida.

Tribunales

Audiencia

Ante el tribunal de derecho han comparecido hoy dos procesados. En el primer juicio el vecino de Villafranca Narciso Tena, acusado del delito de contrabando, y en el otro Vicente Bon Martorell, de San Mateo, por lesiones.

Ambos procesados han sido defendidos por nuestro querido amigo don Fernando Gasset, asistiendo en las dos vistas, como procurador, don Jaime Bellver.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Emilio Selma Sebastián, San Félix, 18.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

José Aparici Alba con Francisca Badía Camariles.

¡QUE ALEGRIA

NO SUFRIR MAS!

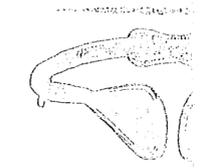
¡Qué alegría no sufrir más cuando durante meses y años ha estado atormentado por dolor sin descanso! La señorita Catalina Andrés, que vive en la calle de la Palma, número 60 2.º Madrid, se ha librado por las Píldoras Pink de la anemia que convertía su existencia, día por día, en un tormento. Las Píldoras Pink no hacen nada imposible; pero en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, producen una curación cierta, porque constituyen el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas.



Señorita Catalina Andrés (Cl. Navarro.)

He aquí la carta que nos acaba de escribir la señorita Catalina Andrés; alfe complacé añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por las Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un resaca, de un

indigestión cualquier que no tenía día bueno; combante, carecía casi no comía nada; épocas eran muy irregulares un aumento de amiga rata á quien le bien las Píldoras Pink á que las tomara yo; rento estoy de haberlo, yo, pues gracias á ellas, hoyan las Píldoras Pink guido la salud y á la... Las Píldoras Pink: todas las edades y á la... mentos: fortalecen le... lídadas, entriquecen y... y dan á los nervios vi... Las Píldoras Pink: en todas las farmaci... pesetas la caja y 21)



¡QUE ALEGRIA

A LOS PAJ

Es ya intolerable el... adquiriendo el caracte... sus formas y aspecto... que el primer charleto... tica profesional, y por... aprobación ni verificación... verdadero desearo la... por antiguos y volunta... y para mejor cesar á... mismo sin igual gener... radical, en todos los car...

José I

dirigido especialmente en... horas con 25 años de... de don José Gasset... muy conocido en este... de visitar todos los me... por el buen concepto... colores médicos y por... ocares recibidas, conti... Castellón el 22 de octu... "La Paz", antes fondo... Acharlatamos de que... tarles, para confidencia... garantizar?

CONSULTA

Consulten éstos con... los engañeros, y desprec... de curación que yo... hoy como no pudiese... antes

Requisitos de todo el... co y moderno para lo... de los horarios, por... con...

ESPECIALIDAD EN I

cuchú para lo completo... de los tiempos ínfimos... TEANES GONZALEZ... a carpentero de castell... RAJAH MATOS... la óptica, fabricación... del vidrio.

HORAS DE COI

De nuevo á una y de... do en el correo de le... EN TORTOSA.—Visita... mas de 9 á 1 en la P... llendo en el correo de... los domingos días en... óplicas.

LA GRUB

REUCL.—Montar... NUEVA G... DE... IMPRENTADES... del doctor H... Calle Mayor, número 2... Horas de consulta: D... tarde.

SE VENDE

de cabida 1.700 decá... metros de anchura p... y medio de alto. Darán razón en est...

VENI

Se encargan un con... slete hanagadas de... tado de naranjos y fr... tado de producción, ó... ó meses" esclavitud... situado en la partici... da de este término, e... vía férrea del Norte y... tro de la población.

Respecto á las ce... venta, ve al... prader. Darán razón... Blasco Rovira, en... Caballeros, 12, 1.º

SE ALQU

no abancón para con... ranja, en la Road del... mero 114. Darán razón, Pi y... rro 23, Castellón.

indisposición cualquiera: puede decirse que no tenía día bueno. Siempre con mal semblante, careca de ganas de comer, casi no comía nada: en cuanto a mis épocas eran muy irregulares y determinaban un aumento en mis males. Una amiga mía á quien habian sentado muy bien las Píldoras Pink me instó mucho á que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo, pues gracias á él me he curado. Bien hayan las Píldoras Pink! Me han restituido la salud y la alegría de vivira.

Las Píldoras Pink son convenientes á todas las edades y á todos los temperamentos: fortalecen los organismos debilitados, enriquecen y purifican la sangre y dan á los nervios vigor nuevo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las 6 cajas.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las horribles y volutas que se ven en las caras de los enfermos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

Dr. J. Pujol especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igueladina". Acharlatanados de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quién le garantiza?

Consulten éstos con un médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Bregueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cañón para la completa y pronta curación de los tioros infantes.

TRAMERES OMOPLATICOS para evitar la curación de capaldas.

PAJAS HIPOCRATICAS para corregir la opesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitara el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde los demás días en su establecimiento oropático.

LA CRUZ ROJA REVUE.—Montesola, 16.—Baza

NOVA CLINICA DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de tarde.

SE VENDE Un depósito de hierro de cabida 1.700 decalitros de tres metros de anchura por dos metros y medio de alto. Darán razón en esta imprenta.

VENTA Se enagena un campo de sobre siete hauegadas de cabida, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó maset enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marra de este término, contiguo á la vía férrea del Norte y á un kilómetro de la población. Respecto á las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Dará razón don Francisco Blasco Rovira, en su domicilio, Caballeros, 12, ó en la misma finca.

SE ALQUILA un almacén para confeccionar naranjas, en la Ronda del Mijares, número 114. Darán razón, Pí y Margall, número 23, Castellón.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almacén de guanos de Cross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

Asociación de la Prensa DE CASTELLON

Se convoca á todos los periodistas de la capital incluso á los correspondientes gráficos y colaboradores á la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil á las once de la mañana del próximo domingo para oír enmiendas al proyecto de reglamento, aprobar este y elegir la Junta directiva para el próximo año. Castellón 23 Noviembre 1910. J. Castelló y Tárrega.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 25. 15.15. BOLSIN Francos, 7.20. Libras, 27.12. Amortizable, 100.50

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3.10. Preside Romanones. En el banco azul toman asiento Canalejas y Merino. Regular animación. Azzati anuncia una interpelación que es aceptada por Calbetón.

Albornoz presenta una moción á la mesa. Soriano se ocupa extensamente de las obras de defensa que se vienen construyendo en varios conventos sin que las autoridades se opongan á ellas.

También denuncia que en los conventos se hace gran acopio de armas, ignorando qué finalidad se persigue con ello.

Llama la atención del gobierno acerca de la constante correspondencia que mantienen los jesuitas españoles y portugueses.

Añade que uno de los primeros recibió hace días una carta de Portugal que entraña verdadera importancia.

Se dice en ella que tan pronto como en Inglaterra se declare la libertad de cultos, deben los jesuitas estar dispuestos á todo evento. Sigue la sesión.

SUPERAVIT

La recaudación del Tesoro público durante los diez primeros meses del corriente año arroja un superávit de importancia.

JORDANA

Uno de estos días regresará á Melilla el general Jordana, que actualmente se encuentra en la corte.

CIRCULAR

En vista de la sistemática obstrucción que los carlistas é integristas hacen á la ley del candado, Canalejas ha dirigido una carta circular á todos los diputados de la mayoría encareciéndoles la puntual asistencia á la sesión de la cámara popular.

LA DIMISION DE ALANIS

Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones la dimisión de un alto cargo presentada por el jefe superior de policía señor Méndez Alanis.

En los círculos políticos es comentadísima y muy discutida la forma en que ha sido presentada.

Esta mañana estuvo á ver al ministro de la Gobernación el señor Méndez Alanis, celebrando ambos una detenida conferencia.

El jefe dimisionario de la policía asistió cerca del ministro en que le fuera aceptada la dimisión.

El señor Merino le ha manifestado que el conducto porque ha recibido la dimisión era ilegal, añadiendo que debió remitirla por la vía oficial.

El señor Alanis ha justificado la forma en que envió la dimisión, alegando que ante la actitud de los estudiantes no tenía más remedio que llevarlos á la cárcel ó acceder en el acto á sus pretensiones.

Así, pues, antes de crear un conflicto al gobierno he preferido ser víctima de aquellos.

Ignórase el resultado de la entrevista.

En la facultad de San Carlos se nota aún bastante efervescencia.

La sociedad de autores está dispuesta á defender la zarzuela "Luz en la fábrica", cuya representación motivó los desagradables sucesos de estos días.

INTERESES VALENCIANOS

En el correo de esta mañana han llegado los diputados provinciales de Castellón señores Fabra, Giner, Salvador, Ferrer, Gaménez, el secretario de la corporación señor Vega y los concejales de ese ayuntamiento señor Galkre y Gumbau, designados para gestionar en la corte la supresión del impuesto sobre transportes en frutas.

En el mismo tren han llegado también los otros comisionados delegados con el mismo objeto en la asamblea celebrada el pasado domingo en Valencia.

Mencheta. Madrid 25, 17.10.

SENADO

Peside Montero Ríos. Se abre la sesión á las 3.30. Bastante concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior jura el cargo el ex gobernador civil de Barcelona don Buenaventura Muñoz.

Prats se ocupa de la meritisima labor pedagógica que está realizando el maestro de Mondragón, para el que tiene frases calurosas de elogio.

Burell promete enterarse para en su caso conceder una recompensa á dicho maestro.

Sigue la sesión.

MAS DEL CONGRESO

Continúa en el uso de la palabra el señor Soriano, ocupándose nuevamente de los sucesos desarrollados anteanoche en el teatro de Novedades.

Alude á la dimisión presentada por el jefe superior de policía señor Méndez Alanis, la cual debe poner en claro el gobierno para satisfacción de todos.

Merino le contesta. Respecto al primer punto expuesto por Soriano ó sea al referente al acopio de armas en algunos conventos, manifiesta que ha recibido varias confidencias en dicho sentido, añadiendo que procurará enterarse de todo y obrar en consecuencia.

Ahora bien, respecto al jefe.... Soriano: Ex.j.f.... Merino: J.f., por cuanto no le ha sido aceptada todavía la dimisión.

El ministro justifica á las autoridades en el asunto de los estudiantes.

Después procede á la lectura de la dimisión de Alanis.

Peris Mencheta: Esa dimisión se le debió aceptar en el acto.

Merino dice que en el consejo de esta noche se tratará amplia y detenidamente el asunto.

Sigue la sesión.

DE PORTUGAL

Por primera vez desde que estalló la revolución, se ha reunido hoy el cuerpo diplomático acreditado en Lisboa.

El ministro de Justicia se propone visitar el domingo las cárceles de la capital.

Ha fallecido el duque de Borella que estaba emparentado con la más alta aristocracia lusitana. Su muerte ha sido sentidísima.

En distintos puntos de la República se han dejado sentir fuertes temblores de tierra.

Desconócese si se han registrado desgracias personales.

El ministro de Fomento ha concedido el reintegro en el cuerpo de médicos de Guerra Chavez, con la antigüedad que le corresponde.

Ha causado gran impresión la noticia de haber estallado la revolución en el Brasil.

Las noticias que se reciben son muy contradictorias.

Un telegrama particular dice que se han sublevado las tripulaciones de todos los buques de la escuadra y cañoneros fondeados en Río Janeiro.

La noche del miércoles terminó sin novedad.

Los buques amotinados esperan que el Congreso vote la amnistía que tienen pedida.

Se carece de noticias concretas. La ansiedad es grande por conocer detalles de la sublevación.

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—Un grupo de huelguistas prendió fuego á una de las paredes de la fábrica de básculas enclavada en la calle del 2 de mayo.

Los operarios de la misma después de grandes trabajos lograron atajar el fuego.

En el lugar del suceso se personó el gobernador civil, enterándose personalmente de todo.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el gobernador civil y capitán general.

Acerca de la misma se guarda absoluta reserva.

El próximo domingo empezarán las sesiones de la Semana social, organizadas por los elementos católicos de Barcelona.

Las sesiones se celebrarán en el palacio de Bellas Artes.

Van llegando varios prelados inscritos como socios protectores de la Semana social.

Mencheta. Madrid 25, á las 18.

MAS DEL CONGRESO

Soriano afirma lo que ha dicho respecto á la adquisición de armas que se hace para los conventos.

Después ocupase de lo ocurrido en el teatro de Novedades.

Dice que los estudiantes tienen el derecho como espectadores de patear una obra, pero de eso á declarar la pena de muerte á los autores de la obra "Luz en la fábrica", existe gran diferencia.

No encuentra motivos para que se reúna el consejo de ministros con objeto de tratar de la dimisión de Méndez Alanis.

Si se tratara de otro funcionario cualquiera seguro que á estas horas ya le hubierais aceptado la dimisión.

Azzati defiende á los autores de la obra "Luz en la fábrica".

Dice que al estreñarse en Valencia sus autores retiraron las frases que consideraron ofensivas los estudiantes de medicina.

Soriano dice que no encuentra motivos para que se reúna el consejo de ministros con objeto de tratar de la dimisión de Alanis.

Merino dice que desconoce la resolución que se ha dado á lo ocurrido la noche del estreno de la obra en Novedades.

Niega que el consejo se reúna para tratar de la dimisión de Alanis, sino que aprovecha la celebración de un consejo para ello.

Respecto de la organización de

la actual policía dice que le parece excelente y que á pesar de ello procurará que todavía sea mejor.

Soriano: Si no se tratara de Méndez Alanis, no hubierais ordenado la celebración del consejo.

Merino prosigue diciendo que procurará corregir si se observa alguna deficiencia en el funcionamiento de la policía.

La noche del escándalo los autores de la obra "Luz en la fábrica" afirmaron que no consentirían que se representara ni en Madrid ni en provincias.

Azzati:—Eso no es exacto.

Después contesta Merino á las denuncias formuladas por Soriano sobre la adquisición de armas para los conventos.

Sánchez Marco hace un caluroso elogio de las asociaciones religiosas.

Niega que adquieran armas, pero entiende que no sería ello de más para defenderse en caso de ser atacados.

Después fustiga á Merino por ciertas frases que ha pronunciado contra las órdenes religiosas.

Soriano dice que ahora se podrá ir á gusto á los conventos para admirar el arsenal de armas que estarán bendecidas con el hisopo, (Risas).

Entre Sánchez Marco y Soriano se entabla un vivo diálogo que corta á campanillazos la presidencia.

Merino dice que le es indiferente eso de las armas.

Pidal (don M.) dice que donde se nota eso de la provisión de armas es en la frontera portuguesa.

Merino le contesta.

Pidal sigue afirmando que en la frontera portuguesa hay preparadas armas para facilitarlas en momentos oportunos á los republicanos españoles (Risas).

Pidal.—Vosotros os reiréis, pero yo no me río, pues aquí por lo visto gusta tratar las cosas humorísticamente.

Sigue la sesión.

Mencheta.

Los calores deprimen, Las Píldoras Pink estimulan.

En verano, los calores, casi todas las personas sufren de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de las dolencias: erupciones, urticaria, etc. Y el calor hace que se agudicen las afecciones de la piel. El abuso de los baños de mar, de las dietas demacradas, debilita y causa la pérdida del estómago.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerza, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo ó á la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

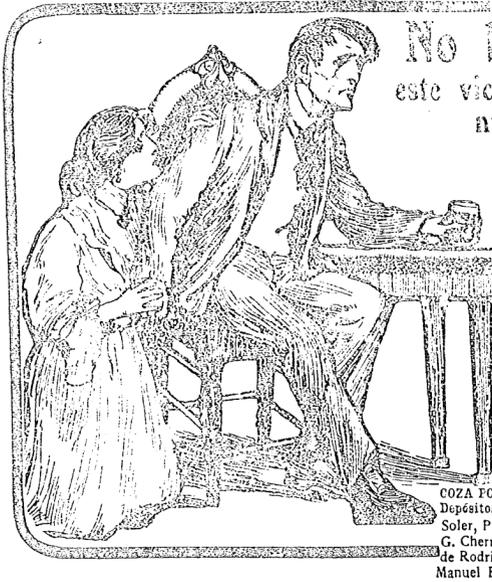
- Para bodas y bautizos: 2 botellas Chamagne Sidra. 1 " Jerez seco. 1 " " dulce. 2 " Ron Jamaica. 2 " Cognac Viejo. 1 " Escarchado. 1 " Baco Novia. 1 " Chartreux. 1 " Crema Café. DOCK botellas por 10 pesetas. Casa Tárrega.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Abita), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas emoragadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos edades, puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Toda aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 440
Depósitos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló Soler, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66; en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador; en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellar, 10.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.
Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.
La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES
De venta en las principales Farmacias y Droguerías

IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

C^o de del Escultor Vilelano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encuentran en. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc.



EL
Maravilloso remedio de los tiempos modernos
MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparici, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas.

EL

PERIODICO ADMINISTRATIVO

AÑO XI

Linea Vapor
SERVICIO
CASTELLON
VAPOR

Salida de Castellón los JUEVES
Salida de Barcelona los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite hasta el martes.

Admite el pasajero molesto al pasajero, sacrificio para alcanzarlo junto á la escalera, se por medio de plan de carga sin utilizar para MAS ENFOCALADO CASTELLON BARCELONA Colón 12. ha

LINEA DE VAPOR
Servicio
Castellón

admitido carga y p. Salida de Barcelona. Salida de Castellón. Para más informaciones, Paseo Isabel II, Alfoza, 3.
Nota.—El vapor t.

SANTA CE
EN EL C

Sesión del 23 de mayo 1910

El señor VICENTE (Aparici): El señor tiene la palabra sobre el señor SANTA CE de las palabras del que verdaderamente pufiste las condiciones táctica inicie que los obreros. Todas en das adapte el señor Fomento, todas cuando adopte el Gobierno en favor de esos degraadablemente han el aplauso en la opinión yo creo que todos los tienen necesidad de ese aplauso benévolo, gestión sea todo lo que debe ser. Pero, cuando explotación se reinspectadas por los de minas del Estado, para que esos ingenieros del Estado se han en su deber, puesto que Guido que durante la so mantenga ese catal yo pido al señor elemento que sea la acción, sea la acción que deber inspirar el Fomento se debe el elemento de la gestión, asíja la gestión á los ingenieros sentido que eso que nos de España, y que nos y á los ingenieros. Pocos condiciones de las que pudieran